

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre	70 pesetas
Semestre	130 —
Año	240 —

Las suscripciones se solicitarán de la *Administración de Arbitrios Provinciales* (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la *Admón. de Arbitrios Provinciales* (Diputación Provincial)

Las números que se reclamen después de transcurridos *cuatro días* desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; 3 pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial que se inserte, declarado de pago, cinco pesetas.

Los insertados en el «Parte no oficial» devrán razón de nueve pesetas por línea o fracción, a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se cobrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y la provincial, cuyos importes serán de cinco pesetas por recibo.

La publicación de números extraordinarios serán convencionales de acuerdo con la Ley del Timbre, particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo acenso o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETÍN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETÍN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIODICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION QUINTA

Núm. 132

Dirección General
de Protección de Vuelo

MINISTERIO DEL AIRE

Esta Dirección General convoca subasta pública para la ejecución de las obras del siguiente proyecto:

Expediente número 235: Centro de emisores para el Aeropuerto de San Sebastián en Irún, con un precio límite de 1.384.266'25 pesetas.

La Memoria, planos, presupuesto, pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección General de Protección de Vuelo del Ministerio del Aire (Romero Robledo, número 8, 4.ª planta, Madrid), y en el Servicio de Obras de la 4.ª Región Aérea (Calvo Sotelo, número 4, 3.ª, Zaragoza), los días hábiles de oficina, de nueve a catorce horas.

Las proposiciones, en sobre lacrado y cerrado, serán presentadas por los señores licitadores ante la Junta

Económica Central, que a tal efecto se reunirá el día 5 del próximo mes de febrero, a las diez treinta horas, en la Sala de Juntas de la expresada Dirección General.

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 7 de enero de 1958. — El Secretario de la Junta Económica.

Núm. 5.542

Jefatura de Obras Públicas

Relación de las reformas hechas en vehículos automóviles de las que ha tenido conocimiento la Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de julio de 1957.

Matrícula: B-39150.

Marca: Citroen.

Número del motor: 68444.

Número de asientos: 2

Carga: 750 Kg.

Tara: 1.271 Kg.

Reforma: Cambio de carrocería.

Servicio que va a realizar: P.

Propietario: Martín Burrull.

Domicilio y población: Ateca (Zaragoza).

Matrícula: B-81371.

Marca: Sanglas.

Número del motor: 481.

Número del bastidor: 481.

Asientos: 3.

Tara: 240 Kg.

Reforma: Tres asientos.

Servicio que va a realizar: P.

Propietario: Francisco J. Echevarría.

Domicilio y población: Doctor Casas, 8, Zaragoza.

Matrícula: B-83498.

Marca: Derbi.

Número del motor: 520.

Número del bastidor: 484.

Asientos: 2.

Carga: 160 Kg.

Tara: 140 Kg.

Reforma: Dos asientos.

Servicio que va a realizar: P.

Propietario: Manuel Quintana.

Domicilio y población: F. Garcés, 4, Zaragoza.

Matrícula: B-92196.

Marca: Montesa.

Reforma: Dos asientos.

Servicio que va a realizar: P.

Propietario: Francisco Camps.

Domicilio y población: Monzarbarba (Zaragoza).

- Matrícula: BI-9084.
 Marca: Marmont.
 Número del motor: S23492.
 Número del bastidor: S234927501.
 Asientos: 2.
 Carga: 750 Kg.
 Tara: 1.550 Kg.
 Reforma: Cambio de carrocería.
 Servicio: P.
 Propietario: José-María Marquina.
 Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).
- Matrícula: GR-4318.
 Marca: Ford.
 Número del motor: Bedford.
 Número del bastidor: 5201265.
 Asientos: 2.
 Carga: 3.300 Kg.
 Tara: 2.500 Kg.
 Reforma: Cambio del motor.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Fidel Frontián.
 Domicilio y población: Santa Isabel, 9, Zaragoza.
- Matrícula: GU-1792.
 Marca: Stewart.
 Número del motor: V-920 Barreiros.
 EB6121256210.
 Número del bastidor: 44XE517.
 Asientos: 2.
 Carga: 3.500 Kg.
 Tara: 3.020 Kg.
 Reforma: Cambio del motor.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Antonio Gracia.
 Domicilio y población: Terminiillo, 8, Zaragoza.
- Matrícula: HU-2427.
 Marca: Ford.
 Número del motor: BB185263663.
 Número del bastidor: BB185263663.
 Asientos: 2.
 Carga: 3.500 Kg.
 Tara: 3.150 Kg.
 Reforma: Cambio de carrocería.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Julián Marqués.
 Domicilio y población: Domingo Ram, 14, Zaragoza.
- Matrícula: HU-2828.
 Marca: Chevrolet Bedford.
 Número del motor: O-78954.
 Número del bastidor: 21-114222.
 Asientos: 2.
 Carga: 2.800 Kg.
 Tara: 4.000 Kg.
 Reforma: Cambio de motor.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Cristóbal Mateos.
 Domicilio y población: Bolonia, 16, Zaragoza.
- Matrícula: L-4679.
 Marca: Ford.
 Número del motor: Bedford C-78954.
 Número del bastidor: BB182167285.
- Asientos: 2.
 Carga: 2.000 Kg.
 Tara: 1.800 Kg.
 Reforma: Cambio de motor.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Jesús Fernández.
 Domicilio y población: Dulong, 6, Zaragoza.
- Matrícula: M-42457.
 Marca: Hispano.
 Número del motor: Barreiros 7768.
 Número del bastidor: 10759.
 Asientos: 35.
 Tara: 6.020 Kg.
 Reforma: Cambio de motor y carrocería.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietaria: Carmen Bolea.
 Domicilio y población: Latassa, 22, Zaragoza.
- Matrícula: M-46110.
 Marca: Graham P.
 Número del motor: 1614123.
 Número del bastidor: 1609307.
 Asientos: 7.
 Tara: 1.450 Kg.
 Reforma: Siete asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Luis Rodríguez.
 Domicilio y población: La Almunia (Zaragoza).
- Matrícula: M-114780.
 Marca: Vespa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Alfonso Oroz.
 Domicilio y población: Castilla, número 10, Zaragoza.
- Matrícula: NA-7197.
 Marca: Autocar.
 Número del motor: Barreiros EB628 125627.
 Número del bastidor: MA10396.
 Asientos: 3.
 Carga: 6.000 Kg.
 Tara: 4.600 Kg.
 Reforma: Cambio del motor.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Isidro Giménez.
 Domicilio y población: Imperial, número 5, Zaragoza.
- Matrícula: NA-7307.
 Marca: Vespa.
 Número del motor: V34M004600.
 Número del bastidor: VT004582.
 Asientos: 3.
 Tara: 140 Kg.
 Reforma: Cambio de carrocería.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Valeriano Montón.
 Domicilio y población: Flandro, 5, Zaragoza.
- Matrícula: SS-5037.
 Marca: Citroen.
 Número del motor: 762HT.
- Número del bastidor: 266918.
 Asientos: 2.
 Carga: 500 Kg.
 Tara: 1.350 Kg.
 Reforma: Cambio de carrocería.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: José Gistau.
 Domicilio y población: Agustina de Aragón, 27, Zaragoza.
- Matrícula: SS-8187.
 Marca: Opel.
 Número del motor: 16090.
 Número del bastidor: 18B15584.
 Asientos: 5.
 Carga: 260 Kg.
 Tara: 1.000 Kg.
 Reforma: Cambio de carrocería.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: José A. y P. Serna.
 Domicilio y población: Euzkaterria, número 8, San Sebastián.
- Matrícula: SS-16018.
 Marca: Vespa.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Domingo Les.
 Domicilio y población: Laguna de Rins, 8, Zaragoza.
- Matrícula: SA-2569.
 Marca: Ford.
 Número del motor: 1199255.
 Número del bastidor: 3219926.
 Asientos: 2.
 Carga: 1.000 Kg.
 Tara: 2.230 Kg.
 Reforma: Cambio de carrocería.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Dionisio Palasi.
 Domicilio y población: Cariñena (Zaragoza).
- Matrícula: T-5490.
 Marca: Dodge.
 Número del motor: Barreiros EB42 7115621.
 Número del bastidor: 8485788.
 Asientos: 2.
 Carga: 2.500 Kg.
 Tara: 2.130 Kg.
 Reforma: Cambio del motor.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Alejandro Supervía.
 Domicilio y población: Remolinos (Zaragoza).
- Matrícula: TE-2163.
 Marca: Ford.
 Número del motor: 1000003.
 Número del bastidor: 1000003.
 Asientos: 2.
 Carga: 500 Kg.
 Tara: 1.300 Kg.
 Reforma: Cambio de carrocería.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Alfonso Solano.
 Domicilio y población: Zurita, número 16, Zaragoza.

Matricula: V-22798.

Marca: Ford.
Número del motor: C449319.
Número del bastidor: C449319.
Asientos: 2.
Carga: 500 Kg.
Tara: 749 Kg.
Reforma: Cambio de carrocería.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Juan M. Clemente.
Domicilio y población: Mayor, 9, Zaragoza.

Matricula: Z-1662.

Marca: Citroen.
Número del motor: 275CFB.
Número del bastidor: 91854.
Asientos: 5.
Carga: 500 Kg.
Tara: 1.350 Kg.
Reforma: Cambio de carrocería.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Pompas Fúnebres.
Domicilio y población: J. Comín, 5, Zaragoza.

Matricula: Z-1929.

Marca: Citroen.
Número del motor: 3377TH.
Número del bastidor: 178143.
Asientos: 2.
Carga: 500 Kg.
Tara: 1.150 Kg.
Reforma: Cambio de carrocería.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Cristino Rubio.
Domicilio y población: C. Plana, 7, Zaragoza.

Matricula: Z-7548.

Marca: Ariel.
Reforma: Tres carrocerías.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Ezequiel Briz.
Domicilio y población: Sádaba (Zaragoza).

Matricula: Z-7731.

Marca: G. M. C.
Número del motor: Barreiros 6809.
Número del bastidor: B-283.
Asientos: 3.
Carga: 5.000 Kg.
Tara: 4.570 Kg.
Reforma: Cambio de carrocería.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Alfredo Sebastián.
Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).

Matricula: Z-7937.

Marca: Mercedes Benz.
Número del motor: 30065631912.
Número del bastidor: 3006624425.
Asientos: 15.
Carga: 5.790 Kg.
Reforma: Cambio de carrocería.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Agréda Automóvil.
Domicilio y población: Paseo María Agustín, 7, Zaragoza.

Matricula: Z-8026.

Marca: Soriano.
Reforma: Dos asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Angel Andrea.
Domicilio y población: Jaraba (Zaragoza).

Matricula: Z-9526.

Marca: Dodge.
Número del motor: T15012762.
Número del bastidor: Z-1346.
Asientos: 2.
Carga: 3.500 Kg.
Tara: 2.800 Kg.
Reforma: Cambio de motor.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Mariano Royo.
Domicilio y población: Avenida de Madrid, 106, Zaragoza.

Matricula: Z-9936.

Marca: Vespa.
Reforma: Dos asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Lucio Sevillano.
Domicilio y población: Tarazona (Zaragoza).

Matricula: Z-9964.

Marca: Montesa.
Reforma: Dos asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Manuel Sangüesa.
Domicilio y población: Marina Moreno, 10, Zaragoza.

Matricula: Z-9770.

Marca: Ossa.
Reforma: Dos asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Severiano Martínez.
Domicilio y población: Rueda de Jalón (Zaragoza).

Matricula: Z-10015.

Marca: Ossa.
Reforma: Dos asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Carlos Quintana.
Domicilio y población: Latorre, 28, Zaragoza.

Matricula: Z-10017.

Marca: Ossa.
Reforma: Dos asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: J. María Tartaj.
Domicilio y población: Comandante Repollés, 3, Zaragoza.

Matricula: Z-10020.

Marca: M. M. Aleu.
Reforma: Dos asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Felipe Morales.
Domicilio y población: Tauste (Zaragoza).

Matricula: Z-10054.

Marca: Rieju.
Reforma: Dos asientos.

Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Mariano Menor.
Domicilio y población: Castelvi, 6, Zaragoza.

Matricula: Z-10407.

Marca: Iso.
Reforma: Dos asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Luis Senac.
Domicilio y población: Cánovas, 10, Zaragoza.

(Continuará)

SECCION SEXTA

EXPOSICIÓN DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1957, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen convenientes.

Cuenta de administración del patrimonio

137.—Abanto

Cuenta de caudales

137.—Abanto

140.—Manchones

Cuenta del presupuesto ordinario

137.—Abanto

Cuenta de valores independientes y auxiliares

137.—Abanto

Liquidación del presupuesto y relación de deudores y acreedores

135.—Codos

137.—Abanto

140.—Manchones

Lista cobratoria de rústica

138.—Encinacorba

Lista cobratoria de urbana

138.—Encinacorba

Padrón del arbitrio por capalones

146.—La Almunia

Padrón de prestación personal y de transportes

128.—Ariza

Padrón de rústica

95.—Nigüella

Padrón de urbana

96.—Nigüella

Presupuesto extraordinario

92.—Nigüella

Presupuesto ordinario

138.—Encinacorba

Rectificación al padrón de habitantes

137.—Abanto

Reparto de arbitrios municipales

145.—Aranda de Moncayo

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

Núm. 39

JUZGADO NUM. 1

Cédula de notificación

En virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción del Juzgado número 1 de la capital en proveído de este día en ejecutoria de la causa número 448 de 1951, sobre estafa, contra Arturo Moro Cañizal, se hace saber por medio de la presente cédula, a publicar en el "Boletín Oficial" de la provincia, a Mariano Ruiz Ibáñez, vecino que fué de esta ciudad (calle Espoz y Mina, número 10, segundo) que la Audiencia Provincial de Zaragoza, en sentencia de fecha 5 de diciembre último, condenó al referido Arturo Moro a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas, así como a que le abone la cantidad de 1.500 pesetas como indemnización de perjuicios.

Zaragoza a tres de enero de mil novecientos cincuenta y ocho. — El Secretario, Luis Márquez.

Núm. 108

JUZGADO NUM. 2

D. Francisco-Alberto Gutiérrez Moreno, Magistrado, Juez de primera instancia ejerciente del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en virtud de lo acordado en procedimiento sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguido en este Juzgado con el número 156 de 1957 a instancia de doña Aurea Oliver Marín, contra D.ª Emilia Lorón Bardaji y herencia yacente y herederos de D. Victoriano Bernal Pérez, se saca a la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, la finca hipotecada que a continuación se describe: Casa sita en esta ciudad, en el camino de Monzalbarba, número 7. Consta de planta baja y un piso, de reciente construcción, en la que se han empleado cemento y ladrillo, con 128 metros cuadrados, ocupando esta edificación 85 metros 44 decímetros cuadrados, y una pequeña edificación a su espalda, con 33 metros cuadrados, y el resto destinado a patios. Linda: Por su frente o Nor-

te, dicho camino; derecha entrando u Oeste, Carmelo Lobera; izquierda o Este, de D. Lázaro Luis Miranda, y espalda o Sur, de D. Eusebio Nicolás. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Zaragoza al tomo 1.624, libro 585, sección 2.ª, folio 199, finca 21.739. Valorada en 75.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 12 de febrero próximo, a las once de su mañana, y para tomar parte en la misma deberán los licitadores: Consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin que sean admisibles posturas que no cubran o sean inferiores al tipo de subasta, que es el importe total de la valoración dada a la finca, y pudiendo hacerse el remate en calidad de ceder a un tercero; que no existan títulos de propiedad, siendo de cargo del rematante el proporcionárselos, y que los autos y la certificación de cargas están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes (si los hubiere) al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Zaragoza a once de enero de mil novecientos cincuenta y ocho. — El Juez, Francisco-Alberto Gutiérrez. — El Secretario, Francisco Solchaga.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 134

Hermandad Sindical
de Labradores y Ganaderos
de Monreal de Ariza

El Cabildo Sindical de esta Hermandad convoca a todos sus asociados para la Asamblea plenaria reglamentaria que ha de celebrarse el día 2 del próximo mes de febrero, en el salón de actos de la Hermandad, a las dieciséis horas en primera convocatoria y a las dieciséis treinta en segunda, siendo válidos los acuerdos que se tomen en esta última, sea cual fuere el número de asistentes a la misma, tratándose los asuntos siguientes:

1.ª Discusión y aprobación, si la merecen, de las cuentas del ejercicio de 1957.

2.ª Discusión y aprobación, si la merecen, de los presupuestos de la Hermandad para el ejercicio del año actual.

3.ª Forma de resolver el arreglo de los caminos del término municipal, y

4.ª Ruegos, preguntas y proposiciones.

Monreal de Ariza, 10 de enero de 1958. — El Jefe de la Hermandad, (ilegible).

Núm. 107

Los Tranvías de Zaragoza, S. A.

Obligaciones amortizadas

En el sorteo celebrado el día 28 del mes pasado, ante Notario, han resultado amortizadas las siguientes:

8.244	8.245	8.246	8.247	8.248
11.924	11.925	11.931	11.932	11.933
14.129	14.130	14.131	14.132	14.133
10.177	10.178	10.179	10.180	10.181
7.976	7.977	7.978	7.979	7.980
6.502	6.503	6.504	6.505	6.506
13.206	13.213	13.214	13.215	13.216
14.128	14.134	14.135	14.136	14.137
8.314	8.315	8.316	8.317	8.318
10.493	10.494	10.495	10.496	10.497
14.181	14.182	14.183	14.184	14.185
7.991	7.992	7.993	7.994	7.995
3.709	3.710	3.711	3.712	3.713
12.922	12.923	12.924	12.925	12.926
15.637	15.638	15.640	15.641	15.642
1.506	1.507	1.508	1.509	1.510
1.095	1.096	1.097	1.098	1.099
2.858	2.859	2.860	2.861	2.862
4.779	4.780	4.781	4.782	4.783
212	213	214	215	216
13.599	13.600	13.601	13.602	13.603
924	925	926	927	928
15.934	15.935	15.936	15.937	15.938
7.501	7.502	7.503	7.504	7.505
15.791	15.792	15.793	15.794	15.795
14.349	14.350	14.351	14.352	14.353
15.905	15.906	15.908	15.909	15.910
8.126	8.127	8.128	8.129	8.130
10.335	10.337	10.338	10.339	10.340
9.296	9.297	9.298	9.299	9.300
10.589	10.590	10.591	10.592	10.593
8.545	8.546	8.547	8.548	8.549
13.745	13.746	13.747	13.748	13.749
1.338	1.339	1.340	1.341	1.342
4.083	4.084	4.085	4.086	4.087
3.964	3.965			

El pago de dichas obligaciones se efectuará a partir de hoy en la Caja de la Compañía y en los Bancos: Aragón, Bilbao, Central, Español de Crédito, Exterior, Hispano, Popular, Santander, Vizcaya y Aragociano.

Zaragoza, 2 de enero de 1958. — El Presidente del Consejo, Angel de Escribana.